



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



093

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

093 - 0175

NÚMERO DE CERTIFICADO

1706809371

CÉDULA

SANCHEZ ROBALINO MONICA DE LOS
ANGELES

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

1

PARROQUIA

1

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARRACO
HOLDING S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los ocho días del mes de Febrero del dos mil catorce, siendo las Dieciséis horas, en su local social ubicado en el Edificio Platinum, Piso 6, oficina 603, de esta ciudad de Manta, estando presentes los accionistas señores MIQUEL SOLÉ SANROMA, en su calidad de Representante Legal de la Cia. MARINA OLEASTRUM PROMOCIONS S.L., propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora MÓNICA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ ROBALINO, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía denominada TARRACO HOLDING S.A.; deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con el carácter de Universal, conforme lo preceptuado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, con el voto unánime y favorable de los accionistas concurrentes, designan como Presidente de la Junta al señor Miquel Solé Sanroma, y como Secretaria de la misma a la señora Mónica de los Ángeles Sánchez Robalino, los que estando presentes aceptan el cargo y prometen, respectivamente, ejercerlo fiel y legalmente.

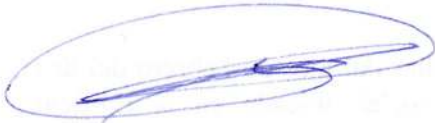
De inmediato, el Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, TARRACO HOLDING S.A.; previa comprobación del quórum de ley, con el voto unánime de los accionistas presentes se aprueba el orden del día consistente en los siguientes puntos:

1. Autorizar a la señora Gerente General, a fin de que comparezca y suscriba en calidad de cedente la cesión de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que mantiene hasta la actualidad la Compañía TARRACO HOLDING S.A., en la Compañía EUROMANTA CONSTRUCCIONES S.A., a favor del señor Miquel Solé Sanroma.

Al respecto, leído el orden del día, el Señor Presidente manifiesta respecto del punto a discutir lo siguiente; que por cuanto la Compañía TARRACO HOLDING S.A., es la titular del 100 por ciento de las acciones en la Compañía EUROMANTA CONSTRUCCIONES S.A., y por ser esta una causal de disolución de la mencionada compañía, debe superarse tal situación, por lo que es recomendable la cesión de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor del señor Miquel Solé Sanroma; por lo que luego de la debida deliberación del mismo, se acepta el punto establecido, por unanimidad del capital pagado de la compañía, en consecuencia la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, **RESUELVE: 1.** Autorizar a la señora Gerente General, a fin de que comparezca y suscriba en calidad de cedente la cesión de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que mantiene hasta la actualidad la Compañía TARRACO HOLDING S.A., en la Compañía EUROMANTA CONSTRUCCIONES S.A., a favor del señor Miquel Solé Sanroma.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para confeccionar la presente Acta. Transcurrido este receso, se reinstala la sesión, procediéndose a la lectura de esta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las diecisiete

horas, y en constancia firman a continuación, los accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto.



Miquel Solé Sanroma
Representante Legal
Cia. MARINA OLEASTRUM PROMOCIONS S.L.
Accionista



Mónica Sánchez Robalino
Accionista-Secretaria



Miquel Solé Sanroma
Presidente de la Junta

CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 10 de Febrero del 2014, cedo 10 Acciones Ordinarias y Nominativas de las que mantengo hasta la presente fecha en la Compañía EUROMANTA CONSTRUCCIONES S.A., a favor del señor MIQUEL SOLE SANROMA.

Manta, 10 de Febrero del 2014

Atentamente,



Mónica de los Ángeles Sánchez Robalino
Gerente General
TARRACO HOLDING S.A.
RUC: 1391793502001
CEDENTE



MIQUEL SOLE SANROMA
C.I. 095446405-3
CESIONARIO

DOY FE: Que las firmas y rúbricas estampadas en LA CESION DE ACCIONES, que antecede, corresponden a los señores: MONICA DE LOS ANGELES SANCHEZ ROBALINO, en su calidad de Gerente General de TARRACO HOLDING S.A., portadora de su cédula de ciudadanía número 170680937-1, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte, el señor MIQUEL SOLE SANROMA, portador de su cédula de identidad número 095446405-3, en su calidad de CESIONARIA; firmas y rúbricas que son auténticas, conforme lo justifican con sus documentos de identificación los cuales se adjuntan, y son las únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los cuales intervienen. Manta, marzo 07 del 2014. **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaría Pública Cuarta del cantón Manta.


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Manta, Febrero 10 del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. EUROMANTA
CONSTRUCCIONES S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día de hoy de 10 acciones ordinarias y nominativas, que mantengo en la compañía EUROMANTA CONSTRUCCIONES S.A. a favor del señor MIQUEL SOLE SANROMA.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


Mónica de los Ángeles Sánchez Robalino
Gerente General
TARRACO HOLDING S.A.
RUC: 1391793502001